



Ficha de Competencias <i>Procesofolio</i> SAMONU			
Colegio:		Delegación:	
			
Nombre			
Áreas	Competencias		
Ciencias Sociales	Pensamiento crítico	Pensamiento reflexivo y sistémico	multiperspectivismo

Ficha de Competencias <i>Procesofolio</i> SAMONU				
Humanidades	Análisis textual	Argumentación	Contextualización	
	Ortográfico Y gramatical	Coherencia y cohesión		
Matemáticas	Interpretación y representación	Razonamiento y argumentación		
Ciencias naturales	Ciencia tecnología y sociedad	explicacion de fenomenos quimicos, fisicos y biologicos	Indagación	
			Desarrollo discusión en un enfoque educativo	

Tabla de observaciones	
Áreas	Observaciones
Ciencias Sociales	La investigación presenta un análisis histórico y sociopolítico detallado, abordando aspectos importantes de la política, el nacionalismo y la situación geopolítica de Tailandia. Sin embargo, falta completar la Carta de Posición, el Discurso de Apertura y las preguntas orientadoras de SAMONU
Lenguaje	La investigación presenta claridad explicativa y buena cohesión narrativa. Sin embargo, es necesario completar la Carta de Posición y el Discurso de Apertura, organizar la bibliografía en formato APA e incluir la autoevaluación y reflexión final.
Matemáticas	Incluye varios datos sobre población, economía, territorio y pérdidas territoriales, desarrollo cuantitativo, tablas cronológicas y datos demográficos y macroeconómicos relevantes. pero podría agregar gráficas o comparaciones para analizar mejor esta información
Ciencias Naturales	El trabajo identifica recursos agrícolas, materias primas, hidrocarburos y algunos aspectos geológicos del territorio. Sin embargo, necesita profundizar en los aspectos científicos y químicos, incorporar fuentes científicas especializadas y desarrollar los temas de salud pública, epidemias e impacto ambiental relacionados con el Holocausto.

CARTA DE POSICIÓN (SEIS PÁGINAS MÁXIMO)

A. INTRODUCCIÓN.

Tailandia, se encuentra ubicada geográficamente en el sudeste asiático, al **este**: Limita con la Indochina francesa (actuales territorios de Laos y Camboya). al **sur**: Limita con la Malasia británica y el golfo de Tailandia (o golfo de Siam), al **oeste**: Limita con la Birmania británica y el mar de Andamán y finalmente al **norte**: Limitaba también con la Birmania británica. Cuenta con una población aproximada de 15.40 millones a 16.21 millones de habitantes, con una densidad poblacional de 28 habitantes por kilómetro cuadrado, con una distribución territorial principalmente centra en las áreas centrales y Bangkok, las regiones montañosas y periféricas cuentan con menos población. También, el Reino de Tailandia cuenta con una economía dominada por la agricultura centrada en el arroz, un Estado fuertemente intervencionista en sector productivo y del comercio, espacialmente en sectores estratégicos como la madera, estaño, transporte, cigarros, papel, textiles, jabón y vidrio. En el Campo ambiental, Tailandia presenta características ambientales y ecológicas donde aproximadamente el 60% del territorio nacional está cubierto

por bosques y selvas naturales densas que resguardan poblaciones de animales saludables, como los elefantes asiáticos, tigres de indochina, leopardos y rinocerontes en estado salvaje.

B. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS TEMAS

Tema 1: ¿Es el conflicto actual consecuencia directa de un Estado Nación, de las condiciones impuestas tras la primera guerra mundial o del fracaso diplomático de la comunidad internacional ante las primeras señales de agresión?

La delegación de Tailandia establece ante el consejo que el origen de la actual crisis internacional radica en la doctrina de expansión imperialista y la supuesta superioridad de los Estados-nación occidentales, representados por Gran Bretaña y Francia. A lo largo de los siglos XIX y XX, la integridad territorial tailandesa fue vulnerada sistemáticamente mediante la imposición de tratados desiguales que se aprovecharon de nuestra posición de vulnerabilidad. Como antecedentes históricos de este despojo, se destacan las constantes agresiones francesas entre 1888 y 1907 que consumaron la pérdida forzada de Laos, Sip Song Chau Tai, Battambang, Siem Reap y Sisophon. De igual manera, el Tratado Anglo-Siamés de 1909 obligó al reino a renunciar a sus

derechos históricos sobre los sultanatos de Kedah, Kelantan, Perlis y Terengganu en favor de la malaya británica; registros que demuestran que el ochenta por ciento de estas amputaciones geográficas respondieron a la coerción de la República Francesa y el veinte por ciento restantes al Imperio Británico.

Esta delegación sostiene que las imposiciones territoriales derivadas de las relaciones asimétricas de poder carecen de validez moral, trazando un paralelismo directo con el tratado de Versalles, el cual mutiló la soberanía alemana tras la Primera Guerra Mundial. Por consiguiente Tailandia considera plenamente legítimo que los Estados que han sido víctimas de estos dictámenes históricos planteen la reclamación formal para la restitución de sus antiguos dominios. La rectificación de estas fronteras artificiales, lejos de ser un acto de agresión, constituye una demanda de justicia necesaria para la estabilidad global.

Tailandia reafirma su derecho inalienable a exigir la reparación de las injusticias coloniales del pasado, recurriendo siempre a la negociación diplomática y al respeto mutuo entre naciones soberanas, bajo la premisa irrefutable de que la postura tailandesa y del gobierno de Phibun es que el origen de los conflictos que hoy afectan a la comunidad internacional tiene su origen a partir de estas tres posturas.

Tema 2: ¿Puede la soberanía de un Estado justificar la vulneración sistemática de derechos fundamentales en el contexto de la guerra?

Tailandia desea dejar en claro ante esta respetable comisión que la nación no busca justificar la vulneración de los derechos fundamentales bajo premisas banales. Por el contrario, sostiene firmemente que la soberanía nacional constituye un derecho supremo e inalienable que faculta a un Estado para defender su existencia frente a las agresiones perpetradas históricamente por distintas naciones. En concordancia, el gobierno tailandés le resulta profundamente contradictorio que los imperios occidentales exijan un respeto irrestricto a los derechos fundamentales ahora que sus propias metrópolis enfrentan la devastación de la guerra en Europa, cuando fueron ellos mismos quienes ignoraron sistemáticamente esos principios durante los siglos XIX y XX para mutilar deliberadamente el territorio de nuestra nación y de toda Asia.

Por lo cual, someterse ciegamente a una normativa internacional diseñada por potencias coloniales para congelar el statu quo y desarmar a los pueblos agredidos sería, para Tailandia, un acto de suicidio geopolítico. Si en el proceso de defender las fronteras legítimas y resistir la opresión de occidente ocurren afectaciones, estas deben entenderse como las inevitables cicatrices

de la lucha de liberación, y nunca como una política deliberada. Tailandia no tolerara que aquellos imperios que edificaron su opulencia sobre el narcotráfico de Estado, el racismo institucional y la explotación forzada en Asia Oriental, pretendan dar lecciones de humanismo a una nación que solo lucha por recuperar lo que legítimamente le fue arrebatado.

Tema 3: ¿Qué mecanismos diplomáticos pueden implementarse, incluso en medio de la guerra, para evitar una mayor expansión del conflicto y sentar bases para una futura estabilidad internacional?

La delegación de Tailandia sostiene de manera firme que la prevención de una mayor escala del conflicto y la cimentación de una futura estabilidad internacional no se alcanzará mediante el sostenimiento de marcos normativos obsoletos que solo protegen las agendas de los imperios occidentales. Para evitar la propagación de la conflagración global en el sudeste asiático, esta delegación propone ante el Consejo Internacional de Seguridad la Implementación inmediata de tres mecanismos diplomáticos de corte regional:

En primer lugar, es imperativo establecer el mecanismo de Arbitraje y Mediación Regional Obligatoria -AMRO. La historia demuestra que la intervención y el sesgo europeo en los asuntos asiáticos solo han perpetuado las tensiones. Por lo Tanto, se

plantea que la resolución de las disputas de la región sea conducida de manera exclusiva por naciones geográficamente pertenecientes al entorno de Asia, las cuales poseen la legitimidad e idoneidad para fungir como mediadoras justas, neutralizando de este modo la intromisión de agendas colonialistas extranjeras que expanden la guerra de forma artificial.

En segundo lugar, se propone el mecanismo de la rectificación diplomática de Tratados Desiguales y la delimitación de fronteras justas. La raíz de la inestabilidad global reside en los límites impuestos por la fuerza durante el siglo XIX y para Europa en los tratados de paz tras la Primera Guerra Mundial. Una paz duradera no nacerá de congelar las injusticias del pasado. La diplomacia debe actuar en medio de la guerra para reconfigurar los límites territoriales sobre la base del respeto histórico y la autodeterminación, obligando a las metrópolis a restituir de manera pacífica los territorios usurpados en las naciones soberanas, eliminando así el principal incentivo para las hostilidades.

Finalmente, la delegación propone la creación de Zonas Desmilitarizadas de amortiguamiento y el establecimiento de pactos de libre tránsito económico neutral. Resulta indispensable blindar a las poblaciones civiles de terceros Estados frente a los bloqueos marítimos y económicos que las grandes potencias utilizan como armas de guerra. A través de este mecanismo, se garantiza que las vías fluviales y marítimas estratégicas queden exentas de hostilidades militares, permitiendo el libre flujo de

suministros y salvaguardando la soberanía económica de los países que no forman parte de la disputa europea y de eje Tokio-Chongqing.

Tema 4: ¿Qué delegaciones considera responsables directas o indirectas de haber permitido la expansión de la guerra y por qué deberían responder políticamente ante la comunidad internacional?

La delegación de Tailandia, apunta sus cañones diplomáticos directamente hacia las potencias imperiales occidentales como únicos responsables directos e indirectos de permitir la expansión de la guerra. Justificando esta declaración en que Francia y Gran Bretaña militarizaron el sudeste asiático para proteger sus intereses corporativos, ejemplo de esto, convirtieron a Singapur, Malasia e Indochina en bases militares y centros de acopio de recursos como caucho y estaño para sus guerras en Europa. Al hacer esto, rompieron el equilibrio regional e introdujeron la chispa de la guerra total en suelo asiático, son los responsables directos de traer la guerra a Asia.

Por lo cual, Tailandia propone que estas delegaciones deben responder políticamente ante la comunidad internacional perdiendo de inmediato su pretendida autoridad moral para dictar los términos de la paz global. No es admisible que los mismos

imperios que causaron el incendio pretenda actuar ahora como los bomberos de la diplomacia. La rendición de cuentas política de Occidente exige el desmantelamiento inmediato de sus prerrogativas imperiales en Asia y la cesión de la administración de estos territorios a los mecanismos de Arbitraje y Mediación Regional Obligatoria -AMRO. La estabilidad internacional del mañana solo será posible cuando estas potencias respondan por el saque de los pueblos sometidos y permitan que las naciones soberanas decidan su propio destino, libres de la tutela de quienes expandieron la guerra por mero beneficio.

C. CONCLUSIÓN

La delegación de Tailandia reafirma ante este Consejo Internacional de Seguridad que la estabilidad del orden global del mañana no emanara de la sumisión a marcos normativos obsoletos, sino de la destrucción definitiva de los privilegios coloniales que fracturaron la paz en el sudeste asiático. El camino hacia el cese al fuego legítimo exige que las potencias occidentales asuman su responsabilidad política por la militarización asimétrica de la región, desmantelen sus ideas imperiales y cedan la administración de los territorios en disputa a los mecanismos autónomos de Arbitraje y Mediación Regional Obligatoria (AMRO). Tailandia manteniéndose firme en su derecho inalienable a la autodeterminación y a restitución de sus fronteras

históricas, no aceptara una que perpetre el statu quo del despojo por el contrario ofrece su diplomacia para consolidar un auténtico equilibrio regional, libre de tutelas extranjeras, bajo la convicción absoluta de que la soberanía nacional es la única garantía real para la justicia, la dignidad y el respeto mutuo de las naciones del mundo.

DISCURSO DE APERTURA (UNA Y MEDIA PÁGINA MÁXIMO)

Honorable Mesa Directiva, respetables delegados:

La delegación de Tailandia comparece en Berna bajo la sombra de una conflagración global que amenaza con consumir el mundo entero. Mientras las metrópolis europeas caen y los imperios occidentales se desangran en su propia guerra, resulta profundamente contradictorio que hoy exijan un respeto inquebrantable al orden internacional. Fueron ellos quienes, mediante la imposición de tratados desiguales, mutilaron la soberanía de toda Asia.

Frente a la agresión armada, Tailandia establece que la soberanía nacional es el derecho supremo que faculta a un Estado a defender su existencia, Por ello, ante este consejo, propondremos en su momento la implementación inmediata de mecanismos en el que los asuntos y fronteras Asia deben ser resueltos exclusivamente por naciones de nuestra geografía, neutralizando la intromisión imperialista que expande la guerra de forma artificial. Quienes causaron el incendio global en Europa no tienen la autoridad moral para actuar como los bomberos de la diplomacia en Asia.

Muchas Gracias.

INVESTIGACIÓN DE SU DELEGACIÓN (SIN LIMITE DE PAGINAS)

Contexto General de Tailandia.

Se encuentra ubicada geográficamente en el sudeste asiático, al **este**: Limita con la Indochina francesa (actuales territorios de Laos y Camboya). al **sur**: Limita con la Malasia británica y el golfo de Tailandia (o golfo de Siam), al **oeste**: Limita con la Birmania británica y el mar de Andamán y finalmente al **norte**: Limitaba también con la Birmania británica.

Nota. Tomado de internet.

Cuenta con una población aproximada de 15.40 millones a 16.21 millones de habitantes, con una densidad poblacional de 28 habitantes por kilómetro cuadrado, con una distribución territorial principalmente centra en las áreas centrales y Bangkok, las regiones montañosas y periféricas contaban con menos población. Esto se ve reflejado de la siguiente manera, en la **Región Central**: principal núcleo político, administrativo y comercial y en el valle del río Chao Phraya concentra importantes asentamientos agrícolas y urbanos como la capital Bangkok. Al **Noreste**: Predominan poblaciones o comunidades estrechamente relacionadas culturalmente con Laos. La agricultura de subsistencia y el cultivo del arroz son fundamentales. Al **Norte y zonas**

montañosas: Predominan diversas comunidades tai. Junto con grupos como los hmong. La densidad poblacional es menor en las zonas fronterizas, finalmente al **Sur y península malaya:** Predominan comunidades malayas de religión musulmana, particularmente en el extremo meridional, también, se presenta población tailandesa budista.

Grupo de Edad	%	Población aproximada
0-14	38-40	5.7-6 millones
15-64	55-57	8.2-8.5 millones
Más de 65	3-4	0.45-1 millón

La población tailandesa tiene una distribución etaria establecida de la siguiente manera:

La situación de Tailandia, marcada por tensiones regionales, reformas internas y un creciente alineamiento estratégico en el sudeste asiático, no puede comprenderse plenamente sin considerar la composición demográfica del país. El cuadro etario presentado revela la distribución de población entre jóvenes, adultos y mayores, un elemento fundamental para interpretar la capacidad productiva, las presiones sobre el mercado laboral y las demandas sociales que enfrenta el Estado tailandés.

Esta estructura poblacional, al interactuar con un contexto político caracterizado por el liderazgo de Phibun y por la proximidad del conflicto con Indochina francesa, permite entender mejor cómo configurar las prioridades económicas, especialmente en lo relativo a la movilización de recursos, la modernización institucional y la respuesta frente a las potencias vecinas. De este modo, la demografía se convierte en un punto de enlace que ilumina las dinámicas económicas que se desarrollarán en el análisis siguiente.

La economía tailandesa está dominada por la agricultura centrada en el arroz, un Estado fuertemente intervencionista en sector productivo y del comercio, espacialmente en sectores estratégicos como la madera, estaño, transporte, cigarros, papel, textiles, jabón y vidrio. Las políticas económicas del gobierno de Phibun, se centraron en: el **control de precios** del arroz para mantener bajo el costo de vida urbano y financiar la industrialización mediante la exportación del excedente agrícola.

Nacionalismo económico: campañas contra la influencia económica china centrados en el cierre de escuelas, periódicos y aumento de impuestos a empresas chinas y europeas. **Intervención estatal:** Leyes autoritarias que ampliaban el control sobre la economía y la prensa. **Militarización del gasto:** aumentó significativo en el presupuesto militar para equipar al ejército, la marina y la fuerza aérea. Finalmente, en el comercio exterior el gobierno de Tailandia se encuentra en una posición estratégica pero condicionado a negociar entre potencias coloniales Europas y el Japón Imperial.

En resumen, los datos e informes reflejan la siguiente distribución aproximada de la producción económica:

Sector primario: Alrededor del 40% al 50% de la producción económica nacional, la cual emplea a más del 80% de la fuerza laboral del país. El motor absoluto de este sector y de la economía del país es el arroz, que por sí solo representa cerca de una cuarta parte de toda la actividad económica y más de la mitad de las exportaciones. Otros productos claves del sector son el caucho y la explotación forestal.

Sector secundario: alrededor del 15% al 20% de la producción económica nacional. El desarrollo industrial del reino es rudimentario. Se concentra en actividades artesanales, molinos de arroz, aserraderos y un incipiente esfuerzo del gobierno

nacionalista de Phibunsongkhram por crear monopolios estatales e industriales básicos de sustitución como textiles, tabaco, papel y cemento.

Sector Terciario: aproximadamente entre el 35% y el 40% de la producción económica nacional. Al no existir formalmente un sector turístico, la actividad de servicios está fuertemente dominada por el comercio minorista y mayorista controlado en gran medida por las comunidades de inmigrantes chinos en Bangkok, el transporte fluvial y ferroviario, y la administración pública del Estado.

Continuando con las generalidades, las características ambientales y ecológicas más importantes de Tailandia se estructuran de la siguiente manera: aproximadamente el 60% del territorio nacional está cubierto por bosques naturales densos. El norte del país estaba cubierto por estos bosques de teca y selvas montañosas tropicales, mientras que las llanuras centrales albergan extensos humedales y llanuras aluviales. Las zonas costeras del sur mantienen ecosistemas de manglares intactos.

Tailandia presenta poblaciones de animales saludables, como los elefantes asiáticos en estado salvaje, tigres de indochina, leopardos y rinocerontes, pueblan las selvas en grandes números. La protección de la fauna depende de la inaccesibilidad de las selvas y de las creencias religiosas locales de coexistencia. Ya que no existen leyes puntuales para la defensa ambiental.

El único acercamiento que presenta el gobierno de Tailandia a la defensa de los recursos naturales y la soberanía nacional es la ley forestal de 1941, donde se plantea el control estatal centralizado ante la explotación comercial, especialmente de empresas británicas que extraen madera de teca. Esta ley establece que cualquier tierra con bosque que no fuera propiedad privada pasaba a ser estrictamente del Estado. Buscaba regular la tala y la recaudación de impuesto madereros, ignora los derechos de las comunidades autóctonas que dependían de los bosques.

Finalmente, el gobierno de Tailandia impuso Los Mandatos Culturales de Phibun, decretando normas estrictas sobre cómo debían comportarse, vestir y comer los ciudadanos. Algunas de estas normas son: **Uniformidad en el vestir:** Se prohibió el uso de vestimentas tradicionales como el *sarong* o andar sin camisa. Los ciudadanos fueron obligados a usar **ropa de estilo occidental**, zapatos y sombreros en espacios públicos. El lema del gobierno era: *"Los sombreros llevan a la nación hacia el poder"*. **Control de la vida diaria:** El Estado reguló las rutinas de las personas. Se decretó que los tailandeses debían dividir su día estrictamente para trabajar, descansar y dormir (entre 6 y 8 horas), además de comer a horas fijas no más de cuatro veces al

día. **Construcción de la Nación:** Se estableció que todo ciudadano apto debía trabajar en una carrera estable. Quien no lo hiciera era considerado "*no útil para la nación*" y no merecía respeto.

Respuesta a las preguntas.

¿Es el conflicto actual consecuencia directa de un Estado Nación, de las condiciones impuestas tras la primera guerra mundial o del fracaso diplomático de la comunidad internacional ante las primeras señales de agresión?

La presente delegación establece que la postura tailandesa y del gobierno de Phibun, es que el origen de los conflictos que hoy afectan a la comunidad internacional tiene su origen a partir de las tres posturas.

La idea de los Estado Nación es una de las que más afecta a Tailandia ya que se ha visto envuelta en el juego de la geopolítica imperialista y de la supuesta superioridad del expansionismo de los Estado Nación Occidentales como lo son Gran Bretaña y Francia. Como lo demuestran los siguientes conflictos en los que Tailandia ha visto vulnerada su integridad territorial como Estado soberano:

La Guerra Franco - Siamesa 1893 Conflicto en el que Francia amplía su control sobre territorios de la región de Indochina, especialmente en la zona de Laos. Después de esto Siam es obligado a reconocer la pérdida de Laos por medio del Tratado Franco-Siamés de 1907 firmado por Eugène Dubois, representante diplomático francés y el Príncipe Devawongse Varoprakar, ministro de Asuntos Exteriores de Siam.

El tratado Anglo – Siames de 1909 (También llamado tratado de Bangkok) firmado por Ralph Paget, ministro británico en Siam, actuó como representante británico, y Príncipe Devawongse Varoprakar, ministro de Asuntos Exteriores de Siam, representó al gobierno siamés. En este tratado Tailandia es obligado a renunciar a sus reclamaciones históricas sobre los estados de Kedah, Kelantan, Perlis y Terengganu. Los cuales pasan a hacer parte del protectorado de Malasia.

La delegación de Tailandia presenta, el siguiente mapa como evidencia histórica de las pérdidas territoriales que ha estado sufriendo Tailandia desde finales del siglo XIX a partir de las presiones geopolíticas de los Estados Nación Occidentales y sus ansias imperialistas:

Este cuadro les permite a las presentes delegaciones entender las constantes perdidas territoriales que ha venido sufriendo

Tailandia:

AAño	Acuerdo / proceso	Potencia	Pérdida o modificación territorial	Región actual
11888	Acuerdos/proceso fronterizo con Francia	Francia	Siam pierde/reconoce la pérdida de territorios en SipSong Chau Tai	Norte de Vietnam / Laos
11893	Tratado franco-siamés	Francia	Territorios al este del Mekong y las islas del río	Laos
11904	Convención franco-siamés	Francia	Nueva delimitación fronteriza y cesiones territoriales	Laos / Camboya

11907	Tratado franco-siamés	Francia	Battambang, Siem Reap y Sisophon	Camboya
11909	Tratado anglo-siamés	Reino Unido	Kedah, Perlis, Kelantan y Terengganu	Malasia

El siguiente grifo explica de manera más clara que Tailandia ha sido una víctima más de las políticas de expansión de los Estado Nación y sus ansias imperialistas.

Nota. Elaboración propia por medio de la IA.

El 80% de estas pérdidas territoriales se deben a las presiones de la República francesa y el 20% restante se deben a las presiones del Imperio de Gran Bretaña.

Efectivamente, esta violación de los derechos de los Estados-nación se relaciona directamente con la imposición de tratados desiguales, mediante los cuales los Estados más fuertes han impuesto condiciones territoriales y políticas sobre aquellos que se

encontraban en una posición de mayor vulnerabilidad. Un claro ejemplo de ello es el caso de Alemania tras la Primera Guerra Mundial, cuando, mediante el Tratado de Versalles, se le impusieron importantes pérdidas territoriales y restricciones que afectaron profundamente su soberanía.

Como hemos demostrado a lo largo de esta intervención, una situación similar ocurrió con Tailandia (Siam), que entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX se vio obligada a aceptar una serie de acuerdos y tratados que significaron la pérdida de importantes territorios frente a potencias como Francia y el Reino Unido.

Por esta razón, entendemos que tanto Alemania como Tailandia puedan recurrir a reclamaciones históricas para cuestionar las pérdidas territoriales derivadas de estos procesos. Desde la perspectiva de esta delegación, resulta necesario reconocer que muchos de estos cambios territoriales no fueron producto de negociaciones entre Estados en condiciones de igualdad, sino de relaciones de poder en las que los Estados más fuertes impusieron acuerdos desiguales, como el Tratado de Versalles en el caso alemán y los tratados anteriormente expuestos por esta delegación ante esta comisión en el caso de Tailandia.

En consecuencia, esta delegación considera legítimo que los Estados afectados por estas imposiciones históricas planteen reclamaciones y cuestionamientos sobre sus antiguos territorios, siempre dentro del marco del derecho internacional, la negociación diplomática y el respeto a la soberanía de los Estados.

¿Puede la soberanía de un Estado justificar la vulneración sistemática de derechos fundamentales en el contexto de la guerra?

Tailandia desea dejar en claro ante esta respetable comisión que la nación no busca justificar la vulneración de los derechos fundamentales bajo premisas banales. Por el contrario, sostiene firmemente que la soberanía nacional constituye un derecho supremo e inalienable que faculta a un Estado para defender su existencia frente a las agresiones perpetradas históricamente por distintas naciones. En concordancia, el gobierno tailandés le resulta profundamente contradictorio que los imperios occidentales exijan un respeto irrestricto a los derechos fundamentales ahora que sus propias metrópolis enfrentan la devastación de la guerra en Europa, cuando fueron ellos mismos quienes ignoraron sistemáticamente esos principios durante los siglos XIX y XX para mutilar deliberadamente el territorio de nuestra nación y de toda Asia.

Continuando con la idea, la delegación de Tailandia desea dejar un precedente histórico ante esta respetable comisión. Las vulneraciones a los derechos fundamentales no son un fenómeno exclusivo de las conflagraciones armadas; en muchos casos, los atropellos en el frente de batalla son la lamentable consecuencia colateral de un pueblo que resiste con valentía contra ejércitos invasores que violan su soberanía.

Sin embargo, la vulneración más sistemática y perversa de los derechos humanos en el sudeste asiático ha sido perpetrada por las potencias occidentales en tiempos de supuesta paz. El sometimiento no requiere de una declaración de guerra formal cuando se imponen mecanismos coloniales como la extraterritorialidad. Mediante esta figura, la soberanía judicial de las naciones libres es ultrajada, permitiendo que ciudadanos franceses que cometa delitos de sangre o abusos en suelo tailandés gocen de totalidad impunidad, privando a las víctimas locales de cualquier derecho a la justicia.

Este desprecio por la dignidad y los derechos fundamentales se evidencia con crudeza en la administración colonial de la Indochina francesa y los territorios de Laos y Camboya, históricamente tailandeses y usurpados por la fuerza. Bajo el engañoso estandarte del progreso, el gobierno francés tanto del régimen de Vichy, como de la antigua república ahora representada por la Francia libre de Gaulle, somete a las poblaciones locales al infame sistema de *crovea*, un régimen de trabajo forzado obligatorio

para construir infraestructura imperialista. A este abuso se suman los monopolios estatales e impuestos asfixiantes sobre productos vitales y de consumo cotidiano como la sal, el alcohol y el opio. Finalmente, cualquier anhelo de libertad, autodeterminación o deseo de estas poblaciones de reincorporarse a la nación tailandesa es silenciado de manera sistemática mediante ejecuciones sumarias.

Indicador Colonial	Dato Estadístico Real (Francia en Indochina)	Impacto de la Vulneración Humana
Ejecuciones Sumarias	+1,000 sentencias de muerte y ejecuciones de disidentes bajo la <i>Instrucción Confidencial 280</i> .	Uso del terror estatal y ejecuciones sin juicio para someter a la población civil.
Trabajo Forzado (<i>Corvea</i>)	Hasta 90 días obligatorios al año por habitante nativo masculino.	Mano de obra esclava para construir la infraestructura que Francia vende como "progreso".
Mortalidad Laboral	20% a 25% de muertes en plantaciones coloniales y obras viales.	Explotación extrema de las poblaciones de Laos, Camboya y Vietnam.
Financiación de la Colonia	35% a 40% del presupuesto francés dependía del monopolio del opio y alcohol.	Narcotráfico de Estado institucionalizado para quebrar la resistencia asiática.

Las frías e irrefutables estadísticas de la propia administración colonial francesa que esta delegación pone a disposición del comité, donde constan más de mil ejecuciones políticas, tasas de mortalidad del veinticinco por ciento por trabajos forzados y un presupuesto sostenido por el narcotráfico de Estado, demuestran que el progreso europeo se financia con la sangre de Asia. **Ante tales evidencias, esta delegación invita al comité a reflexionar: ¿quiénes son los verdaderos transgresores del orden y los derechos en el mundo?**

Asimismo, la delegación de Tailandia considera imperativo recordar a esta respetable comisión que Francia no es la única potencia transgresora de los derechos fundamentales en la región y el mundo. La delegación de Gran Bretaña comparece en Berna presentándose como un supuesto baluarte de la libertad y el orden global. Sin embargo, su historial en el sudeste asiático revela una doctrina puramente imperialista que vulnera de manera sistemática la soberanía de los pueblos y la autodeterminación de las naciones. Un ejemplo irrefutable de este atropello fue la partición forzada de comunidades locales y la fractura de la soberanía siamesa mediante la anexión arbitraria de los estados de Kedah, Kelantan, Perlis y Terengganu, ejecutada sin consultar jamás la voluntad de sus habitantes.

Este desprecio absoluto por la dignidad y los derechos fundamentales en favor del enriquecimiento corporativo no es un hecho aislado. La historia de Asia se encuentra profundamente marcada por las Guerras del Opio, un conflicto en el cual el imperio británico forzó militarmente a la República de China a legalizar el tráfico de estupefacientes. Aquella agresión devastó deliberadamente el tejido social y la salud de millones de ciudadanos asiáticos con el único propósito de financiar las arcas de la metrópoli.

Finalmente, es necesario denunciar que Gran Bretaña ha institucionalizado el racismo y la segregación en sus dominios coloniales de Birmania y la Malasia británica. En dichos territorios, los nativos son relegados de forma sistémica a la condición de ciudadanos de tercera clase, siendo excluidos por completo de los órganos de decisión política mientras sus recursos naturales como el caucho, la teca y el estaño son saqueados de manera despiadada para enriquecer exclusivamente a la corona en Londres.

Eje

La Realidad Histórica en el Sudeste Asiático

Autodeterminación

Tratado de 1909: **Anexión forzada** de Kedah, Kelantan, Perlis y Terengganu.

Derechos de Salud

Guerras del Opio: **Nacionalización del narcotráfico** que adictó a más de 40 millones de asiáticos.

Justicia Social

Segregación racial institucionalizada; nativos sin derechos políticos en Birmania y Malasia.

Económico

Saqueo del 40% del caucho mundial para financiar los lujos de Londres mediante corporaciones extranjeras.

Ante esta realidad, Tailandia se cuestiona: **¿puede una potencia que ha edificado su riqueza sobre la adicción forzada, la segregación racial y el despojo territorial erigirse hoy como la autoridad moral para dictar los términos de la paz y la justicia internacional?**

Por todo lo expuesto, la delegación de Tailandia concluye y responde de manera categórica ante este Consejo Internacional de seguridad: en el trágico e imperfecto contexto de la guerra, la soberanía de un Estado no solo justifica, sino que exige priorizar la seguridad nacional por encima de los constructos jurídicos de quienes hoy pretenden ser jueces morales del mundo. La Soberanía es el derecho fundamental principal; Sin un Estado Soberano y libre de yugos imperiales, no existe territorio, ni leyes, ni instituciones capaces de garantizar derecho alguno para sus ciudadanos.

Someterse ciegamente a una normativa internacional diseñada por potencias coloniales para congelar el statu quo y desarmar a los pueblos agredidos sería, para Tailandia, un acto de suicidio geopolítico. Si en el proceso de defender las fronteras legítimas y resistir la opresión de occidente ocurren afectaciones, estas deben entenderse como las inevitables cicatrices de la lucha de liberación, y nunca como una política deliberada. Tailandia no tolerará que aquellos imperios que edificaron su opulencia sobre el narcotráfico de Estado, el racismo institucional y la explotación forzada en Asia Oriental, pretendan dar lecciones de humanismo a una nación que solo lucha por recuperar lo que legítimamente le fue arrebatado.

¿Qué mecanismos diplomáticos pueden implementarse, incluso en medio de la guerra, para evitar una mayor expansión del conflicto y sentar bases para una futura estabilidad internacional?

La delegación de Tailandia sostiene de manera firme que la prevención de una mayor escala del conflicto y la cimentación de una futura estabilidad internacional no se alcanzará mediante el sostenimiento de marcos normativos obsoletos que solo protegen las agendas de los imperios occidentales. Para evitar la propagación de la conflagración global en el sudeste asiático, esta delegación propone ante el Consejo Internacional de Seguridad la Implementación inmediata de tres mecanismos diplomáticos de corte regional:

En primer lugar, es imperativo establecer el mecanismo de Arbitraje y Mediación Regional Obligatoria -AMRO. La historia demuestra que la intervención y el sesgo europeo en los asuntos asiáticos solo han perpetuado las tensiones. Por lo Tanto, se plantea que la resolución de las disputas de la región sea conducida de manera exclusiva por naciones geográficamente pertenecientes al entorno de Asia Oriental, las cuales poseen la legitimidad e idoneidad para fungir como mediadoras justas, neutralizando de este modo la intromisión de agenda colonialistas extranjeras que expanden la guerra de forma artificial.

En este sentido el AMRO no contempla la sumisión ciega a una sola hegemonía, sino la construcción de un auténtico equilibrio de poder en el continente. La delegación de Tailandia concibe que la estabilidad de Asia Oriental descansa sobre una arquitectura doble, sostenida tanto por el Imperio del Japón como por la República de China. Si bien es una realidad innegable que ambas naciones se encuentran actualmente en un trágico conflicto armado, Tailandia propone formalmente ante esta comisión actuar como un puente diplomático neutral e independiente dentro del marco de la cooperación asiática.

El objetivo estratégico de este mecanismo no es otro que mediar activamente para lograr la pronta resolución de las hostilidades sino-japonesas. Al canalizar las legítimas aspiraciones de autodeterminación dentro de una esfera de prosperidad compartida que sea genuinamente regional y libre de cadenas coloniales, se evitara que potencias occidentales sigan

fragmentando el continente. Una vez pacificado el eje Tokio-Chongqing, la fuerza conjunta de Japón y China servirá como un dique de contención infranqueable contra cualquier agresión imperialista. Tailandia, desde su histórica posición de Estado Tapón, ofrece su diplomacia para armonizar los intereses de las dos potencias asiáticas, garantizando que el orden regional sea dictado por la diplomacia del equilibrio y nunca más por la imposición de las bayonetas europeas.

En segundo Lugar, se propone el mecanismo de la rectificación Diplomática de Tratados Desiguales y la delimitación de fronteras justas. La raíz de la inestabilidad global reside en los límites impuestos por la fuerza durante el siglo XIX y para Europa en los tratados de paz tras la Primera Guerra Mundial. Una paz duradera no nacerá de congelar las injusticias del pasado. La diplomacia debe actuar en medio de la guerra para reconfigurar los límites territoriales sobre la base del respeto histórico y la autodeterminación, obligando a las metrópolis a restituir de manera pacífica los territorios usurpados en las naciones soberanas, eliminando así el principal incentivo para las hostilidades.

Para Operativizar esta transición de manera pacífica y ordenada, la delegación de Tailandia propone que la comisión institucionalice un proceso de descolonización anticipada y estructural, blindado bajo la estricta vigilancia y administración del mecanismo de Arbitraje y Mediación Regional Obligatoria (AMOR). Este proceso no debe esperar a la consumación o al cese

total de la conflagración global; por el contrario, debe ejecutarse de forma inmediata para desactivar los focos de tensión. El mecanismo consistirá en el despliegue de misiones diplomáticas de AMRO encargadas de evaluar y validar los componentes históricos, las continuidades culturales y los lazos étnicos precoloniales de las poblaciones afectadas, garantizando que el diseño de las nuevas fronteras responda a la realidad de los pueblos y no a los mapas de reparto trazados en los despachos de Europa.

Bajo esta tutela regional, se convocarán consultas de autodeterminación donde las poblaciones locales de los territorios usurpados como Laos y Camboya ejerzan su soberanía para ratificar su reincorporación a sus naciones de origen o determinar su estatus político. De esta manera, el AMRO funcionará como el garante internacional que vigilará que las potencias occidentales no ejerzan coerción militar o económica durante la transferencia del poder. Al sustituir la ocupación colonial por un marco de soberanías legítimas y respetadas por sus vecinos, la diplomacia asiática no solo resolverá el conflicto actual, sino que sentará un precedente universal de justicia transicional que servirá como la verdadera piedra angular para la estabilidad del orden global del mañana.

Finalmente, la delegación propone la creación de Zonas Desmilitarizadas de amortiguamiento y el establecimiento de pactos de libre tránsito económico neutral. Resulta indispensable blindar a las poblaciones civiles de terceros Estados frente a los

bloqueos marítimos y económicos que las grandes potencias utilizan como armas de guerra. A través de este mecanismo, se garantiza que las vías fluviales y marítimas estratégicas queden exentas de hostilidades militares, permitiendo el libre flujo de suministros y salvaguardando la soberanía económica de los países que no forman parte de la disputa europea y de eje Tokio-Chongqing.

Para operativizar este Blindaje, Tailandia propone la formalización de una Estatuto de Neutralidad Marítima y Fluvial en Asia Oriental. Este instrumento jurídico declarará zonas de exclusión militar absolutas e inviolables sobre arterias fundamentales para la supervivencia de la región, tales como la cuenca del río Mekong y el Estrecho de Malaca. Bajo este estatuto, ninguna potencia beligerante sea de Occidente o del Eje podrá interceptar, confiscar o sancionar buques mercantes neutrales ni imponer las llamadas 'listas negras comerciales' que asfixian el abastecimiento de medicinas, alimentos y recursos básicos para las poblaciones civiles de los Estados soberanos.

Asimismo, el mecanismo establece que la supervisión y control de estas rutas comerciales estratégicas no recaerá en el arbitrio de las escuadras navales imperialistas, sino en patrullas conjuntas de las naciones ribereñas neutrales coordinadas por el Arbitraje y Mediación Regional Obligatoria (AMRO). Al desvincular la subsistencia económica de los pueblos asiáticos de los

intereses de la guerra total europea, se neutraliza el uso del hambre y el desabastecimiento como herramientas de coacción diplomática. Para Tailandia, el nuevo orden y la paz internacional no se decretan desde despachos en Europa; se construyen reconociendo la equidad de las naciones soberanas en sus propias regiones y protegiendo el derecho inalienable de sus pueblos a prosperar en tiempos de paz y a sobrevivir en tiempos de guerra.

Mecanismo Propuesto	Órgano de Control	Operatividad	Justificación Soberana
Arbitraje y Mediación Regional Obligatoria (AMRO)	Co-dirigido por Japón y China , con Tailandia como puente neutral.	Expulsar el sesgo eurocéntrico y resolver el conflicto sino-japonés desde adentro para frenar a Occidente.	"Asia debe ser estabilizada por los asiáticos, no por las bayonetas europeas".
Descolonización Anticipada Estructural	Administrado y vigilado por las misiones de AMRO .	Realizar consultas de autodeterminación basadas en lazos étnicos y componentes históricos precoloniales (Laos y Camboya).	"La paz no nace de congelar las injusticias geográficas del siglo XIX".
Estatuto de Neutralidad Marítima y Fluvial	Patrullas conjuntas de las naciones ribereñas .	Crear zonas de exclusión militar en el río Mekong y el Estrecho de Malaca , prohibiendo listas negras comerciales.	"Se debe prohibir el uso del hambre y los bloqueos navales imperialistas como armas de guerra".

¿Qué delegaciones considera responsables directas o indirectas de haber permitido la expansión de la guerra y por qué deberían responder políticamente ante la comunidad internacional?

La delegación de Tailandia, apunta sus cañones diplomáticos directamente hacia las potencias imperiales occidentales como únicos responsables directos e indirectos de permitir la expansión de la guerra. Justificando esta declaración en que Francia y Gran Bretaña militarizaron el sudeste asiático para proteger sus intereses corporativos, ejemplo de esto, convirtieron a Singapur, Malasia e Indochina en bases militares y centros de acopio de recursos como caucho y estaño para sus guerras en Europa. Al hacer esto, rompieron el equilibrio regional e introdujeron la chispa de la guerra total en suelo asiático, son los responsables directos de traer la guerra a Asia.

Otro, ejemplo claro de esto delegados, es el abandono a sus deberes que la Francia de vichy hizo en indochina. Delegados debemos tener presente que, tras la caída de París en 1940, la Francia de Vichy firmó pactos de capitulación y permitió que tropas extranjeras entraran a la región, demostrando que son incapaces de mantener el orden que tanto prometían. Al mismo

tiempo, continuaron oprimiendo a las poblaciones locales y atacando las fronteras de Tailandia. Francia debe responder políticamente por ser un Estado Fallido colonial que desestabilizó la región al perder el control de sus propias posesiones.

Delegados, también les debe quedar Claro que Gran Bretaña ha utilizado su control financiero y naval para imponer embargos y bloqueos a naciones neutrales en Asia como el embargo de combustible y recursos que afecta la estabilidad de la región, empujando a los Estados Soberanos a situaciones extremas de supervivencia. Su insistencia en mantener el monopolio comercial global por encima de los derechos de los pueblos asiáticos expandió el conflicto de un plano militar a una guerra económica total.

Para evidenciar con total claridad ante la comisión como el Imperio Británico expandió el conflicto europeo transformándolo en una guerra global mediante la explotación de sus posesiones y dominios, la delegación de Tailandia puede presentar la siguiente distribución estadística de la movilización del esfuerzo bélico del Imperio para 1941:

Esta gráfica demuestra que casi la mitad del peso militar y de recursos humanos del Imperio no proviene de las islas británicas, sino del sometimiento y la extracción forzada en los territorios de ultramar.

Finalmente, delegados la siguiente tabla sintetiza y contrasta los datos clave del gráfico anterior para que comprendan mejor el grado de responsabilidad que tienen los británicos en la expansión del conflicto:

Región geopolítica	Porcentaje de contribución	Tipo de recurso principal extraído	Impacto en la seguridad regional
Reino Unido (Metrópoli)	55%	Dirección del mando, fuerza aérea y naval.	Centraliza los beneficios mientras dispersa los costos humanos en ultramar.
India Británica	25%	Infantería masiva (Ejército de la India) y producción textil bélica.	Despliegue forzado de millones de asiáticos en teatros de guerra ajenos a su realidad.
Dominios de la Corona	14%	Suministros agrícolas, blindados y apoyo naval (Canadá/Australia).	Involucramiento de naciones autónomas para sostener la hegemonía imperial en peligro.
Colonias (África y Asia)	6%	Mano de obra forzada, materias primas estratégicas (caucho, estaño, petróleo).	Militarización directa del Sudeste Asiático, atrayendo las hostilidades al vecindario de Tailandia.

Finalmente, Tailandia propone que estas delegaciones deben responder políticamente ante la comunidad internacional perdiendo de inmediato su pretendida autoridad moral para dictar los términos de la paz global. No es admisible que los mismos imperios que causaron el incendio pretenda actuar ahora como los bomberos de la diplomacia. La rendición de cuentas política de Occidente exige el desmantelamiento inmediato de sus prerrogativas imperiales en Asia y la cesión de la administración de estos territorios a los mecanismos de Arbitraje y Mediación Regional Obligatoria -AMRO. La estabilidad internacional del mañana solo será posible cuando estas potencias respondan por el saque de los pueblos sometidos y permitan que las naciones soberanas decidan su propio destino, libres de la tutela de quienes expandieron la guerra por mero beneficio.

BIBLIOGRAFÍA

Battye, N. A. (2000). *The military, government and society in Siam, 1868-1910: Politics and military reform during the reign of King Chulalongkorn* (Tesis doctoral, Cornell University).
Cornell University Southeast Asia Program Publications.

Chakrabongse, C. (1960). *Lords of life: A history of the kings of Thailand*. Alvin Redman Limited.

Kratoska, P. H. (Ed.). (2002). *Southeast Asian minorities in the wartime Japanese empire*. Routledge.

Phibunsongkhram, P. (1941). *Statement on the border conflict between Thailand and French Indochina*. Department of Publicity of the Royal Thai Government. National Archives of Thailand.

Strate, S. (2015). *The lost territories: Thailand's history of national humiliation*. University of Hawai'i Press.

Tuck, P. J. (1995). *The French wolf and the Siamese lamb: The French threat to Siamese independence, 1858-1907*. White Lotus Press.

Encyclopædia Britannica. (s.f.). *Luang Phibunsongkhram: Prime minister of Thailand*. Encyclopædia Britannica.

Pacific Atrocities Education. (2021). *Phibun's domestic and international policies.*

Siamese Sovereignty Research Series.

Rough Guides. (2026). *Thailand history: From ancient kingdoms to modern politics.*